

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 10 de junio de 2020, de la Mesa del Parlamento, por el que se nombra a don Ángel Marrero García-Rojo como letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

En atención a lo dispuesto en el artículo 32.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2020, a propuesta de la presidenta del Parlamento de Andalucía, ha acordado nombrar letrado mayor del Parlamento de Andalucía a don Ángel Marrero García-Rojo.

Sevilla, 10 de junio de 2020.- La Presidenta del Parlamento de Andalucía, Marta Bosquet Aznar.